

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**GUADARRAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 12 de mayo de 2017, se adjudicó el contrato administrativo de obras de Ejecución del proyecto de “Reestructuración del acerado en la zona norte del casco antiguo de Guadarrama”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 124/2016-COAU-2, de Contratación.
 - d) Dirección “perfil del contratante”: www.ayuntamientodeguadarrama.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obra.
 - b) Descripción: proyecto de reestructuración del acerado en la zona norte del casco antiguo de Guadarrama.
 - c) Plazo de duración: cuatro meses.
 - d) Tipo de licitación: 415.534,22 euros, más el IVA correspondiente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) La tramitación: ordinaria.
 - b) El procedimiento de adjudicación: abierto, único criterio.
4. Formalización del contrato:
 - a) Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de adjudicación 12 de mayo de 2017.
 - b) Contratista: “Paisajes Sostenibles, Sociedad Limitada”.
 - c) Fecha de formalización: 25 de mayo de 2017.
 - d) Importe de adjudicación: 236.438,97 euros, más el 21 por 100 de IVA, 49.652,18 euros; en total 286.091,15 euros con el IVA incluido.
 - e) Plazo de ejecución: cuatro meses.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: la más favorable económicamente.

Guadarrama, a 1 de junio de 2017.—La concejala-delegada de Régimen Interior, Educación y Cultura (decreto de delegación 169/2015, de 16 de junio de 2015), Sara Villa Ruiz.

(02/19.534/17)

